Confederación General del Trabajo



Sección Sindical de Correos de Madrid C/ Conde de Peñalver, 19 Bis 28070 Madrid Teléfono: 914314665 Fax: 913962327 RICO: 22327 Email: madrid.cgtcorreos@cgt.es



MADRID | 28 de noviembre: Huelga General

Noviembre 2022.- El próximo 28 de noviembre CGT ha convocado una Huelga General junto a otras organizaciones sindicales. Actualmente y desde hace demasiado tiempo sobran los motivos para movilizarnos. No podemos quedarnos de brazos cruzados, mientras continuamente todo va a peor.

·L@s trabajador@s debemos recuperar la iniciativa

Es hora de que se hable de nuestras reivindicaciones, y no de las de la empresa. Es urgente que presionemos colectivamente a la empresa y el gobierno con nuestras justas y necesarias reivindicaciones. Reclamamos recuperar el poder adquisitivo perdido e incluir en el próximo convenio una cláusula de revisión salarial para evitar que los precios suban más que los salarios (como pasa siempre).

· La realidad nos ha mostrado que las 35 horas son posibles

Actualmente es la jornada habitual en USEs, Grandes Pabellones y Sucursales. Estamos en las mejores condiciones posibles para que se implanten ya, y de hecho solo haría falta implantarlas también en reparto ordinario. Presionemos para que se regule ya y no haya vuelta atrás. Tenemos que ampliar nuestros derechos relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar.

·EBEP, permisos para ir al médico con familiares, cobertura de las vacantes reales

Reclamamos permisos retribuidos para ir al médico en caso propio y para acompañar a familiares. Necesitamos concursos de traslados transparentes y ágiles, con la publicación previa de todas las vacantes.

Siempre nos suelen contestar que no hay dinero, pero ¿qué excusas tiene con reivindicaciones que no cuestan dinero? ¿Qué excusa hay para impulsar la movilidad interadministrativa del personal laboral?. Esta es una reclamación central para la huelga del 28 de noviembre. Tenemos que presionar junt@s con todas nuestras fuerzas para conseguir esta justa reivindicación. También seguimos insistiendo en la inclusión plena del personal de Correos en el EBEP.

·Basta de tener las peores condiciones laborales y salariales de todo el sector público

Los ejemplos prácticos son infinitos. Basta decir que en TVE los trienios rondan los 70 euros, y aquí los 20. Sin olvidar que el sistema de promoción profesional de Correos es nefasto y tramposo. Es necesaria una equiparación de derechos al alza con el resto del sector público, fondo de quebranto para personal de reparto y ATC, despenalización de las bajas y los tramos, bolsas de empleo públicas y transparentes, etc. Reiteramos la importancia de paralizar Correos el 28 de noviembre, y que trabajadores de USEs, distritos, sucursales, grandes centros salgamos a la calle a reclamar un convenio colectivo que amplíe derechos y que mejoren nuestras condicionales laborales, salariales y de trabajo.

28 DE NOVIEMBRE. TOD@S A LA HUELGA GENERAL 11:00 FRENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA EN C/ ALCALÁ,5

